

Festival Juvenil Internacional de Danza 2010

Reglamento

Introducción

El Festival Juvenil Internacional de Danza, que se realiza cada dos años, es un gran evento cultural en Macao. El Festival es una excelente ocasión que sirve como puntapié para que los participantes cultiven la amistad, se desenvuelvan e intercambien conocimientos culturales. Dado los resultados obtenidos los años anteriores, la Dirección de Servicios de Educación y Juventud (DSEJ) del Gobierno de la Región Administrativa Especial de Macau tiene el placer de anunciar la realización del Festival Juvenil Internacional de Danza, que tendrá lugar en Julio de 2010.

Fecha de realización

2 al 8 de Julio de 2010

- Fecha de llegada a Macau: Jueves 1 de Julio de 2010
- Fecha de partida de Macau: Viernes 9 de Julio de 2010

Inscripción

1. Plazo de Inscripción
Hasta el día 30 de Octubre de 2009
2. Informaciones a entregar
 - a. Ficha de inscripción;
 - b. Datos sobre el grupo de danza (fotografías,
 - c. Ficha de datos de la danza
 - d. Datos sobre el "Workshop de Exhibición Artística" (en caso de realizarla)
 - e. Video de Danza (VHS, DVD): el contenido debe incluir la danza que será exhibida, cada danza tiene que tener por lo menos cuatro minutos.

Todas las fichas de inscripción podrán obtenerse a través de la página del Festival Juvenil Internacional de Danza 2010, de la Dirección de Servicios de Educación y Juventud.

3. Modo de entrega
Todas las informaciones deben ser enviadas por correo o email a la DSEJ. Para más información
4. Límite de edad
Todos los artistas tienen que tener entre 15 y 29 años.
5. Número de personas
El límite máximo de personas del grupo de danza es de 25 años (los funcionarios de los grupos de danza no pueden ser más de cinco).

Selección

1. Para que la exhibición de las danzas sean variadas, la organización procederá a la selección de un grupo con danzas consideradas para el Festival.
2. Invitación definitiva

La invitación definitiva será enviada a partir de Enero de 2010.

Los espectáculos

1. Los grupos de danza participarán de una exhibición en el interior y otra en el exterior, y en un desfile etnográfico a ser organizados por la organización. Los requisitos son los siguientes:
 - a. Danzas
 - i. Danza para exhibición interior: exhibición de 8 a 10 minutos.
 - ii. Danza para exhibición al aire libre (noche): exhibición de 8 a 10 min.
 - b. Desfile por la mañana – Movimiento de las danzas
 - i. Horario de exhibición: Un máximo de 1 minuto y 30 segundos (en cada punto de exhibición);
 - ii. Vestuario: los bailarines tiene que vestir los trajes tradicionales de su país o región;
 - iii. Música: los grupos de danza pueden escoger la música, o utilizar la música otorgada por la organización;
2. Escenografía
Cada grupo participante deberá traer sus propios escenarios.

Actividades Correspondientes

1. Workshop de Exhibición Artística
Para que los participantes del exterior puedan aprender unos con otros, mostrando sus habilidades personales, la organización propicia y apoya para que se realice un “Workshop de Exhibición Artística”. Los grupos de danza interesados en realizar el workshop, en Macau, deben indicarlo en la respectiva ficha. La organización proveerá el equipamiento de audio.
Los grupos de danza interesados en realizar el workshop:
 - duración del workshop: entre una hora y media y dos horas.
 - Destinatarios: todos los participantes del Festival.
2. Visita turística
Los grupos de danza podrán realizar una visita turística por la Ciudad organizada por los organizadores del Festival.

Apoyos para la participación

1. Transporte
Son responsabilidad de los grupos participantes todos los gastos y las preparaciones necesarias para el traslado desde el lugar de origen hasta Macau y viceversa. La organización se responsabiliza por el transporte en las actividades constantes del programa del festival.
2. Alojamiento
Del 1 al 9 de Julio de 2010 (8 noches), la organización provee de alojamiento necesario (cuartos dobles o triples) a todos los participantes del exterior (hasta un máximo de 25 integrantes por grupo).
3. Alimentación
Durante los 8 días del Festival, cada participante de los grupos del exterior recibe, durante su permanencia en Macau, un aporte diario de alimentación en el valor de MOP 200,00 (aprox 25,00USD) (los días de llegada y partida cuentan como un día). La

organización tiene el derecho de otorgar el subsidio de alimentación de acuerdo con los días de estadía de los participantes en Macau.

4. Seguro

Todos los grupos participantes deben tener su seguro de viaje e de salud durante su estadía en Macau. La organización garantiza el seguro de accidente para los participantes, durante el período del Festival, y las actividades organizadas por la DSEJ.

Observación para los grupos participantes

1. Mantener las actuaciones programadas; el programa no puede ser alterado.
2. todos los participantes tienen que estar presentes en todas las actividades organizadas por la organización (incluyendo las actividades correspondientes).
3. Durante el Festival, no deben salir de Macau sin autorización, caso contrario el grupo de danza se hará responsable.
4. Es necesario seguir las indicaciones dadas por los funcionarios de la DSEJ.
5. ser puntual en la participación de todas las actividades.
6. Abstenerse de promover cualquier propaganda política durante el Festival.
7. Apoyar todas las iniciativas de la DSEJ para que el festival sea un éxito.

Derechos de la DSEJ

1. Filmar y fotografiar los espectáculos de los grupos de danza participantes y publicar los materiales relativos a las exhibiciones y actividades.
2. Vender presentes y ser patrocinados.
3. cancelar el espectáculo de cualquier grupo de danza (o alterar cualquier calendario de eventos y el programa estipulado), siempre que las circunstancias así lo exijan
4. La entidad organizadora se reserva el derecho de proceder a rectificaciones en el reglamento del Festival en caso que se verifiquen omisiones.

Contactos e información:

Website: www.dsej.gov.mo
E-mail: idfestival@dsej.gov.mo
Telephone: (853) 8397 2622, (853) 8397 2616
Persona de Contacto: Sra. HONG Wai Man, Sra. LOU long Kio
Fax: (853) 2896 0115
Correspondencia: Avenida D. Joao IV, n 7-9, 1º piso, Macau